

CATEL COMUNICACIONES D'EMPRESA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Sant Fruitós de Bages (Barcelona), Polígono Industrial Casanova, Calle Montsant, sin número, en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las 12:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y lugar, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese y nombramiento, en su caso, de miembros del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Estudiar la situación de autocartera de acciones de la sociedad y, en su caso, aprobar la reducción de capital por amortización de las mismas o autorizar al Consejo de Administración para transmitir las.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público. Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas que los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los mismos en el domicilio social, pudiéndolos obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita.

Sant Fruitós de Bages, 21 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Carles Mesas Ricart.—32.807.

CENTRAL DE PINTURAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle José María de Pereda, número 32, bajo, de Torrelavega (Cantabria), en única convocatoria, el 27 de junio de 2005, a las trece treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torrelavega, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Cano Ruiz.—29.343.

CENTROTIENDAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el 29 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión del órgano de administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello del ejercicio 2004.

Segundo.—Ratificación de la ampliación de capital acordada por el Consejo de Administración en reunión de 27 de diciembre de 2001, por importe de 151.452 euros.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados y tramitar su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día.

Vigo, 2 de junio de 2005.—El Administrador, don Pascual Silva Martínez.—32.586.

CERÁMICA FUSTE, S.A.

Junta general ordinaria

De conformidad al artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la Junta general ordinaria de esta sociedad, a celebrar el día 29 de Junio de 2005, a las doce horas, en el domicilio social (carretera de Palau de Anglesola, n.º 3, de Fondarella), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, gastos e inversiones relativas al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la compañía durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación de los Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Nombramiento o reelección del cargo de Administrador único de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta por cualquiera de los medios admitidos por el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fondarella, 27 de mayo de 2005.—El Administrador, Lorenzo Domingo Domingo.—29.420.

CIBERNOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de rectificación

En el anuncio publicado el día 31 de mayo de 2005, en número de BORME 102, en la página 15121, falta el punto número siete del orden del día, que es el siguiente:

Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Luis Carlos Yanguas de la Cierva.—32.585.

CICLOPLAST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Rosario Pino, 6 - 7.º B - 28020 Madrid, el próximo día 28 de junio de 2005, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, de no existir quórum, el día 29 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Apertura de la reunión e informe de las actividades en marcha 2005.

Segundo.—Nombramiento y/o cese, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Traslado del domicilio y modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Estudio y aprobación, si procede, de la Gestión social, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviados, de la propuesta de aplicación del resultado y de la Memoria correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como del Informe del Auditores de Cuentas, don Sixto Álvarez Melcón.

Quinto.—Facultad de comparecer ante Notario para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elección de Interventores para la redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a solicitar de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Teresa Martínez Rodríguez.—32.463.

CINTOLBE, S. A. L.

Se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de esta entidad, sito en Polígono de Malpica, calle E, parcela 32 nave 4 de la ciudad de Zaragoza, a las 19 horas, el día 29 de Junio de 2005, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del Consejo de Administración.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y memoria correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión social de los Administradores.

Cuarto.—Propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que ampara a todos los Señores Accionistas, a partir de este momento y de forma inmediata, de examinar en el domicilio social, todos los documentos relacionados con los temas que han de ser sometidos a su aprobación, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Zaragoza, 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Alfonso Fernández Martínez.—32.617.

CLUBS EL CANDADO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Se convoca a los socios a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que tendrán lugar en el salón social del Club Náutico en Málaga, Playa de Almellones, s/n.º, el próximo día 29 de junio de 2005, a las 20,00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del año 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elecciones a miembros del Consejo de Administración. Designación del número de estos.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la firma del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 del Real Decreto 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar que todos los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Málaga, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Miguel Arregui Ruiz.—29.212.

CLÍNICA DE MATERNIDAD NUESTRA SEÑORA DE BELÉN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Clínica de Maternidad Nuestra Señora de Belén, Sociedad Anónima, de fecha 12 de mayo de 2005, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en Madrid, en el domicilio social de la compañía, sito en la calle José Silva, número 7, el próximo día 29 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado del aludido ejercicio 2004.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de esta Junta General Ordinaria.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y de obtener de la Sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Fernando Nadal Mur.—29.330.

CLÍNICA SAN ROQUE, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta sociedad, «Clínica San Roque, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en la sede del Consejo de Administración, sito en la calle Reyes Católicos, número 20, el próximo día 23 de junio de 2005, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, el siguiente día 24 de junio de 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de los Administradores.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004, y del Informe de Gestión.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración en relación con distintos contratos de servicios y participación en otras sociedades.

Quinto.—Designación de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Designación de las personas que hayan de elevar a público los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, Cuentas

Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditores, según lo dispuesto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de junio de 2005.—El Presidente, Mario Rodríguez Rodríguez.—El Secretario, Luis Pérez Meléndez.—32.672.

CLÍNICA SEAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Clínica Sear, S.A.», a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en la Clínica «Sear», término municipal de Madrid, kilómetro 16 de la autovía de Madrid a Colmenar Viejo, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión social, Balance, Cuenta de Pérdida y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Aplicación del Resultado de «Clínica Sear, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el Informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Tiemblo Ramos.—32.568.

CODELSA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONSTRUCCIONES

Junta General ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si no se celebrase en primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los socios del derecho que les asiste sobre el examen de los documentos relativos al punto primero del orden del día y que se encuentran a disposición de los mismos, gratuitamente, en el domicilio social.

Estepona, 20 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Delgado Algas.—29.353.

CODILMA, COMERCIAL DISTRIBUIDORA LLEMANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las once horas de la

mañana, en el domicilio social situado en Sant Esteve de Llémena (municipio de Sant Aniol de Finestres), Despoblado, sin número, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de gestión y Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la reunión, o designación, en su caso, de interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores accionistas que cualquiera de ellos podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Sant Esteve de Llémena, 6 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Copalme, Sociedad Cooperativa Catalana Limitada, representada por don Joan Benería Farrero.—32.697.

COGAMI GALEGA DE KIOSCOS, S. L.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

KIMICO, KIOSCOS MINUSVÁLIDOS CORUÑESES, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales de «Kimico, Kioscos Minusválidos Coruñeses, Sociedad Limitada» y «Cogami Galega de Kioscos, Sociedad Limitada Unipersonal», aprobaron en sus reuniones de 26 de mayo de 2005 y por unanimidad de los asistentes, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Kimico, Kioscos Minusválidos Coruñeses, Sociedad Limitada» por parte de «Cogami Galega de Kioscos, Sociedad Limitada Unipersonal», con disolución sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos sus bienes, derechos y obligaciones a la sociedad absorbente.

La fusión se acordó en base al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de A Coruña el 18 de abril de 2005.

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia el derecho que asiste a los socios y a los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Asimismo se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan, a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 27 de mayo de 2005.—El Administrador Único de Kimico, Kioscos Minusválidos Coruñeses, S. L., Alvaro García Bustelo y el Administrador Único de Cogami Galega de Kioscos, S.L.U., Santiago Castro Eiroa.—30.350.

1.ª 9-6-2005

COLEGIOS MAYORES Y RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad «Colegios Mayores y Residencias Universitarias, S.A.», convoca a los señores accionistas a la Junta General, que tendrá lugar